



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La propuesta presentada por la Secretaria Académica del Proyecto de Premiación a los mejores promedios de la Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que es meritorio que un estudiante que se destaque por sus calificaciones, logre un reconocimiento de la comunidad universitaria a su esfuerzo y dedicación en los estudios.

Que se lo estimule a que mantenga el nivel académico y la valoración del conocimiento, propendiendo al desarrollo de su propio espíritu crítico y reflexivo.

Que constituya un ejemplo para el resto de los jóvenes y para la sociedad que espera de nuestros jóvenes compromiso con el conocimiento y responsabilidad ética y social en sus profesiones.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE


Art. 1º) Aprobar el Proyecto de premiación a los mejores promedios, presentado por la Secretaria Académica.

Art. 2º) Aprobar la organización e implementación de la premiación.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 206 / 14


Dra. Barbara Lisa Foster Arcevilla
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mariana Liberman Ojeda
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



**PROYECTO DE PREMIACIÓN A LOS MEJORES PROMEDIOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Fundamentación.

La excelencia académica se refiere a un grado elevado y destacado del mundo universitario. Un estudiante que se destaca en sus calificaciones y se le concede el reconocimiento a la excelencia académica logra el reconocimiento de la comunidad universitaria a su esfuerzo y dedicación en los estudios, y se lo estimula para que mantenga el nivel académico y la valoración del conocimiento, propendiendo al desarrollo de su propio espíritu crítico y reflexivo, y además promueve el ejemplo a seguir entre sus compañeros. La excelencia académica de los alumnos, según Manzano de Pérez (2009), se manifiesta en su curiosidad intelectual, su disciplina en cuanto se relaciona con el aprovechamiento de su tiempo de estudio y su asistencia a las clases, su capacidad de renuncia a gustos, satisfacciones y éxitos inmediatos, su cultivo de virtudes y valores fundamentales, la riqueza y selección de su léxico dentro y fuera del aula, su destreza para utilizar oportunamente los recursos puestos a su disposición.

Este premio tiene por objetivo celebrar los logros de los estudiantes de un sistema universitario capaz de conjugar y armonizar la calidad y excelencia de su docencia, su investigación y su extensión con la pasividad de su estudiantado y el compromiso social de cada una de sus carreras. Haber conseguido transitar este camino universitario con éxito es un logro sin dudas importante y constituye un ejemplo para el resto de los jóvenes, y para la sociedad que espera de nuestros jóvenes, compromiso con el conocimiento y responsabilidad ética y social en sus profesiones.

Objetivo.

Reconocer el desempeño académico de los graduados con mejores promedios de cada promoción y de cada carrera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Destinatarios.

Aquellos estudiantes que hayan concluido su carrera al haber completado la totalidad de las exigencias correspondientes al Plan de Estudios respectivo.

Organización e Implementación.

1. Se otorgará el premio a aquellos estudiantes que hayan obtenido los mejores promedios en las carreras de grado de la facultad.
2. Se entregará el premio a los mejores promedios de cada carrera que presente graduados en las respectivas colaciones de grado de la universidad.
3. Se solicitará a la Dirección de Títulos y Graduados que, por nota firmada por su director, presente los promedios de los estudiantes que se encuentren tramitando su título de grado.



ANEXO - Cpde. R.CDFCN. N° 206/14

4. Se contemplará el promedio de las materias aprobadas contabilizando los aplazos.
5. Se premiarán los promedios mayores o iguales a 9 (nueve).
6. Se presentará al Consejo Directivo la nómina de los mejores promedios para su consideración.
7. El premio consistirá en un Certificado donde se hará constar la carrera en la cual el alumno obtiene su titulación y el promedio logrado.
8. La Facultad de Ciencias Naturales, a través de la Secretaría Académica, publicará en los medios de comunicación locales la nómina de los graduados distinguidos propiciando su ejemplo en el ámbito académico y facilitando su inserción laboral.

BR
-
P